

Toma posesión de su cargo el nuevo ministro de Justicia

MADRID.—El ministro de Justicia, señor Aunós, ha tomado esta mañana posesión de su cargo. Asistió el presidente de las Cortes, antiguo ministro de Justicia, señor Bilbao, y altas jerarquías nacionales y personal del ministerio. Se pronunciaron importantes discursos.—CIFRA.

La apertura de las Cortes constituyó un acontecimiento de brillante solemnidad

Numeroso público aclamó férvidamente al CAUDILLO en las calles y los vítores se repitieron entusiastas en el salón

Su Excelencia, el Jefe del Estado, pronunció un trascendental discurso en el acto inaugural "Iniciamos una etapa decisiva del orden nuevo," -- "No nos basta sobrevivir: el dilema está entre renovarse o perecer," -- "España necesita de toda su autoridad y de su fortaleza para enfrentarse con todos los problemas que el futuro entraña,"

Los más importantes factores

Si el pueblo español esperó siempre con gran ansiedad las palabras que su Caudillo había de dirigirle en manifestación cordal, contacto íntimo del Jefe del Estado con el pueblo, ayer vibraba de emoción en espera de algo transcendental, como efectivamente lo es el magnífico discurso pronunciado en la solemne sesión de apertura de las Cortes Españolas. En este discurso se destacan clarísimamente las ansias de eficacia, permanencia y superación nacionales en la tarea emprendida de engrandecer a España, «la continua voluntad de Imperio» que el Caudillo decía.

Una vez más reafirma el Caudillo el poder de lo espiritual. Una vez más enseña a los españoles a ver los valores espirituales a través de una situación engañosa que la Humanidad entera presenta, y particularmente Europa, alucinada con las propagandas que alrededor del conflicto bélico se hacen por las partes contendientes. España, frente a las diversas situaciones que pueden plantearse, encontró su verdad con fundamento religioso en la lucha contra el feroz enemigo de toda civilización; y esta verdad ha de mantenerla procurando para ello su reconstrucción total, su restauración que admire al mundo cuando pueda ser nuestra Patria mirada con serenidad.

Y en estos anhelos, en camino de realidad consoladora, no han de ser el cálculo mercantil y la austeridad administrativa los factores esenciales, sino la acción operante y la continua voluntad de Imperio. Esto en cuanto a lo interior, España, en plenitud de su ser, llevará sin duda alguna a Europa la serenidad de su juicio con autoridad indudable, y será escuchada y atendida, porque a la altura a que hemos llegado los españoles conocemos las obligaciones y deberes hacia la nación en este momento histórico, que se condensan en seguir fielmente a un Caudillo que Dios nos ha deparado providencialmente para que España pueda seguir la trayectoria de su glorioso destino

La sesión de apertura

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la tarde de ayer la apertura de las Cortes Españolas, consagración de la obra política del nuevo Estado.

Desde bastante antes del paso de la comitiva oficial gran gentío se agolpaba en las calles del trayecto. El itinerario que había de recorrer el Caudillo era: Bailén, Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Cubrían la carrera dos batallones del Regimiento número 1 de Infantería. En la Puerta del Sol formó un escuadrón con banda de trompetas y estandarte del Regimiento de Caballería número 11, y frente al Palacio de las Cortes se alineaba una batería con estandarte y banda de trompetas, perteneciente al Regimiento de Artillería número 36.

El mando de la carrera lo tenía el general jefe de la 13 División, excelentísimo señor don Ricardo Rada Peral.

Franco, aclamado

A las cuatro de la tarde salió del Palacio de Oriente Su Excelencia el Jefe del Estado, que momentos antes había llegado de El Pardo. El público estacionado en la Plaza de Oriente aclamó con entusiasmo al Caudillo, durante los vítores y los gritos de Franco, Franco, Franco, a todo lo largo de la carrera, como ininterrumpida expresión de cariño y gratitud.

En la comitiva abría marcha un coche ocupado por el alto personal de la Casa Civil de Su Excelencia; a continuación marchaban dos coches ocupados por los ayudantes del Caudillo. Seguía el coche con el general segundo jefe de la Casa Militar, señor Franco Salgado-Araújo, y precediendo inmediatamente al coche de Su Excelencia, iba el que ocupaban los jefes de las Casas Militar y Civil, teniente general Muñoz Grandes y señor Muñoz Aguilar.

El Caudillo, que vestía uniforme de gala del Movimiento, sobre el que ostentaba la gran cruz laureada de San Fernando y banda, iba en automóvil cerrado, en el que le acompañaba el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao. Daba escolta al coche de Su Excelencia, un escuadrón de la Caballería Mora, al mando del capitán Uriarte.

Finalmente cerraba la comitiva un coche de respeto.

Llegada de Su Excelencia

En la escalinata del Palacio de las Cortes se había levantado un gran dosel sostenido por lanzotes dorados, cubriendo el recorrido del Caudillo desde la entrada hasta la presidencia del salón de sesiones, un valioso tapiz. En el vestíbulo se había formado un pasillo con tapices de la Real Fábrica. A lo largo de este pasillo y del salón de conferencias, formaba la compañía del Partido de la escolta de la Casa Militar del Generalísimo.

A la llegada de Su Excelencia, lo recibieron en la escalinata del Palacio de las Cortes los miembros de la mesa de las mismas, los del Gobierno y la Junta Política, que le siguieron hasta el salón de sesiones.

En el salón, ocupando sus escaños, se encontraban todos los procuradores, que puestos en pie y brazo en alto recibieron a Su Excelencia, prorrumpiendo a su llegada en gritos de «Franco, Franco, Franco» y aplaudiendo durante largo rato.

El salón se encontraba completamente lleno y los procuradores vestían uniforme de gala, con bandas y condecoraciones. La tribuna del Cuerpo diplomático estaba ocupada por todos los representantes acreditados en España. En el salón se instalaron proyectores eléctricos para filmar el acto.

Ante las Cortes Españolas, solemnemente reunidas, Su Excelencia el Generalísimo Franco, pronunció el siguiente discurso de apertura.

Señores procuradores: Con la apertura de las Cortes Españolas iniciamos, después de una larga cadena de trabajos y de sacrificios, una etapa decisiva del orden nuevo, en la que con claridad y rigor se establece un sistema institucional de plenitud jurídica que abre a los elementos constitutivos de la comunidad nacional un cauce real para su colaboración en las tareas del Estado.

La historia política de nuestra nación, con su escuela de glorias y desastres de satisfacciones y dolores constituye un fiel reflejo de los vicios y defectos que caracterizaron los regímenes políticos que nos precedieron, distancándose en ella cómo las luchas y las banderías, con sus pugnas internas, coinciden con los momentos más desgraciados de nuestra historia, correspondiendo, en cambio, a los períodos de unidad los días gloriosos de nuestra plenitud y de nuestro imperio.

En el siglo XII, con las primeras Cortes de Castilla, se inicia la colaboración del pueblo en las tareas del Estado, con su intervención en la concesión y administración de los impuestos, apareciendo ya entonces el interés popular representado por los procuradores de los Municipios.

La historia de las Cortes de Castilla es una pugna constante entre el elemento popular y los poderes seculares más fuertes y violentos, sin que en ningún momento se alcanzase un estado razonable de equilibrio entre los intereses contrapuestos. Con nuestra guerra de Sucesión acaban por sucumbir las viejas tradiciones, y bajo la dinastía borbónica las Cortes sólo alcanzan una mera existencia nominal, hasta que el grandioso alzamiento nacional del 2 de mayo, turbidamente explotado por enciclopedistas y masones, permite asentar, bajo la máscara de los anhelos patrióticos y populares el régimen liberal parlamentario, que presidió los días más tristes de nuestra Patria y que culmina en el presente siglo con la proclamación de la segunda República española, que no

El Caudillo ocupó la mesa presidencial, dando la derecha al presidente de las Cortes, señor Bilbao. En el estrado y detrás de Su Excelencia el Jefe del Estado, se colocaron los jefes de las Casas Militar y Civil y los yudantes del Caudillo. Después de pronunciar el discurso el Caudillo abandonó el salón de sesiones, siendo despedido por todos los procuradores, puestos en pie, que volvieron a invocar su nombre repetidas veces en medio de gran entusiasmo. Acompañaron a Su Excelencia el Gobierno, los miembros de la Mesa y los de la Junta Política.

Terminado el acto, la comitiva regresó por el mismo itinerario, recibiendo el Caudillo nuevas pruebas de entusiasmo y afecto de la multitud congregada en las calles del trayecto.

teniendo ya territorios ultramarinos que liquidar intentaba fragmentar el propio solar, al que acaba sumiendo en la bárbara invasión del materialismo bolchevique.

Nuestros dos alzamientos nacionales, el de antaño ante la invasión napoleónica y el que encarna nuestra Cruzada, demuestran que la decadencia de España no reside en la falta de valores raciales de sus hijos, sino en la de sus clases directoras. Se trataba de una decadencia política, no de una decadencia moral.

Esta es la suprema razón de que al proceder a la ordenación jurídica de nuestro Estado nos separemos de aquellos grupos corrompidos y evitemos que aquellos vicios que caracterizaron al pasado sistema puedan retoñar en el presente, buscando, en cambio, en las instituciones tradicionales españolas el tronco viejo en que injertar las ramas nuevas y lozanas de nuestro Movimiento.

Hemos de hacernos el traje a nuestra medida, español y castizo, que si el régimen liberal y de partidos puede servir al complejo de otras naciones, para los españoles ha demostrado ser el más demoleedor de los sistemas, incompatible con la unidad, la autoridad y la jerarquía.

La administración y gobierno de los pueblos constituye la más ardua de sus empresas políticas, y cuando una nación realiza el esfuerzo que la nuestra cometió para salvarse, necesita cuidarse con esmerado empeño del firme establecimiento de una doctrina y directrices políticas, que, por encarnar verdades eternas e indiscutibles, llegue a asociar los anhelos de los distintos sectores nacionales en una unidad de destino.

Nuestra Cruzada, con nuestra victoria rotunda y sin limitaciones, abrió en España una nueva era en la que, con los derechos dimanantes de la legitimidad del Poder del que salva una sociedad, instauramos un sistema de Gobierno ilustrado y paternal que, sin mengua de los poderes y responsabilidad que corresponden a quien encarna la potestad suprema, garantice por la ordenada colaboración de todos los sectores el acierto en las leyes, el orden en la administración y la justicia en los Tribunales.

Así, desde los primeros tiempos de nuestra Cruzada anunciamos a España el ideario por el que luchábamos, definiendo el perfil moral, filosófico, y jurídico que había de tener el nuevo Estado, iniciándose con la etapa política de unificación y creándose el Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S., que constituye, bajo mi jefatura, el órgano supremo para la depuración de nuestra doctrina y la continuidad de nuestro Movimiento, de esta Revolución nacional que nadie puede desconocer.

Dos siglos de decadencia política, de mediocridad de nuestras clases directivas, habiendo ido creando un complejo de inferioridad en nuestro pueblo, que aleataba la labor jermica y extranjerizante de los intelectuales. Contra ello se enfrentó la Cruzada española, abriendo cauce a la más fecunda de las revoluciones, despertando la conciencia colectiva

de nuestra nación en una explosión de heroísmo y de voluntad.

El pueblo español, que se ha encontrado a sí mismo, no se dejará a vencer más por aquel pesimismo demoleedor, ni por el espejismo del prestigio de intelectualismos tranochados; necesita conservar su voluntad de acción frente a todo lo que intente adormecerlo. Nadie comprendería el que en medio de la Cruzada hubiéramos retrocedido ante unos sacrificios más. Pues bien, ese es nuestro caso, nuestra unidad es un pedazo de aquella gran batalla y ante ella o cuanto le amenace no pueden detenernos ninguna clase de consideraciones ni de sacrificios.

No nos basta sobrevivir: el dilema está entre renovarse o perecer.

No han de ser sólo el cálculo mercantil ni la austeridad administrativa los que han de decidir nuestro futuro histórico, sino la acción operante y la continua voluntad de imperio; que a última hora esa mediocridad con la que tantos torpes y timoratos sueñan no es más que la antesala del no ser.

Por todo ello la organización y equilibrio de los elementos constitutivos de la sociedad lo subordinamos a ese interés supremo. Aspiramos no sólo a que la moralidad y la virtud imperen en quienes aspiran a las funciones públicas, sino también a que siempre les acompañe la fe más grande en nuestra vasta empresa. Pretendemos que se ilustre sin desmoralizar, que se pregrese sin destruir. Queremos libertad, pero con orden; y consideramos delictuoso cuanto vaya contra Dios o la moral cristiana, contra la Patria y contra lo social, ya que Dios, Patria y Justicia son los tres principios inconvertibles sobre que se basa nuestro Movimiento.

Fin de toda política es la conservación y perfectibilidad de la sociedad humana. A toda idea de gobierno ha de ir inseparablemente unida la de acción social.

La vida de la sociedad ha sido una continua lucha hacia su perfeccionamiento, una batalla constante de las clases más numerosas contra las dominantes, tanto más dura cuanto más grande fuese su egoísmo.

Esto os explicará el que lo social presida las inquietudes de nuestro Movimiento y tenga puesto de honor en nuestras realizaciones. No hemos destruido los reductos y posiciones en que se combatía para

torcer caprichosamente la suerte de la batalla, sino para establecer entre los españoles unos principios de paz y de justicia. Puede el torpe encono de los vencidos cerrar sus ojos a la realidad; pero nadie podrá contradecir que jamás en nuestra historia, ni en la de ninguna otra nación, ha realizado un Estado una labor social más justa, rápida y fecunda, en medio de mayores dificultades, que la que nuestro Estado viene realizando desde nuestra Cruzada; y esto hubiera sido imposible si un sentido católico no presidiese nuestra vida y una doctrina política, en que lo social ocupa el primer plano, no espolease la conciencia de los llamados a gobernar. No en vano un principio político de solidaridad y un sentido humano y católico de la justicia, nacieron con nuestro Movimiento y acompañan a toda nuestra obra. No son las ventajas materiales de una seguridad social con las que otras naciones capitalistas, copiando nuestros programas, intentan defenderse.

Y aludo en esta forma a lo social, porque una de las lacras de nuestro pasado político fue la frecuencia con que los grupos españoles marchaban a la zaga del extranjero; cerraban el camino a lo nacional para recibir inspiraciones o coasagrar principios fabricados allende las fronteras. Como si el bien de nuestra Patria pudiera ser importado o fuesen las ajenas cañillerías las que hubiesen de tutularla.

No podemos negar que la situación del mundo, con su terrible guerra y sus coatasas propagandas, crea un clima propicio para que aquellos grupos decadentes, barridos de los cuadros directivos de la nación, torpemente consideren que pueden volver a ser realidades tamaños desafiados y especulen, en la mezquindad de su espíritu, con los resultados de la contienda. No hemos de negar la transcendencia que la guerra actual entraña para todas las naciones, ni las repercusiones que sobre lo interno tienen las catástrofes que en el mundo se registren, por ello me ha parecido conveniente aludir a lo internacional, para dejar libre de sombras a lo nacional, que es lo que en estos momentos nos interesa.

Como en otra ocasión he anunciado, al compás que la guerra avanza se cortan las diferencias entre la for-

(Continúa en 4.ª página)

La guerra al día

Por falta de espacio no nos es posible escribir la habitual impresión bélica. Baste saber al lector que a consecuencia del gran triunfo de Jarkov, todo el frente ruso presenta síntomas de debilitación completa. Ya se anuncia el repliegue de las fuerzas comunistas localizadas al oeste de Kursk; la ofensiva rusa en el Orel ha terminado de momento y más al Norte, en Viazma, pierde mucha intensidad porque Stalin ha tenido que acudir con fuerzas de este frente a sostener a los de abajo que se ven muy mal para sostener al germano

que, pese al deshielo y protegido por grandes fuerzas aéreas, avanza en el sector de Bielgorod. En cuanto al mar, han sido hundidas nuevamente otras 30 000 toneladas de barcos por el germano y el italiano nos da a conocer que en la primera quincena de marzo, su aviación y su marina han hundido siete buques de comercio con 78 000 toneladas, dos destructores y dos submarinos británicos y además ha logrado averiar gravemente dos barcos de guerra y diez grandes barcos mercantes.

EL DIA DEL SEMINARIO

Programa de los católicos para el día de San José

Oración por el SEMINARIO

Comuniones por el SEMINARIO

Sacrificios por el SEMINARIO

Colecta en todas las iglesias en favor del SEMINARIO

EL SEMINARIO Y LA CIVILIZACION

En la campaña emprendida en favor del Seminario, no estará de más destacar brevemente este aspecto, que para la mentalidad moderna puede ser interesante; «sus relaciones con la civilización de los pueblos». En un siglo y una época en que todos los delirios de las pasiones humanas se han unido para arrancar de la humanidad a Jesucristo, que ha pedido al cesarismo pagano sus crueldades, a la herejía sus blasfemias, y a la impiedad su pluma envenenada para acabar, si posible fuera, con la Iglesia y sus ministros, podrá ser argumento decisivo para algunos espíritus demostrar brevemente que el Seminario es el gran civilizador de los pueblos en la triple esfera del progreso, «intelectual, moral y material».

La Religión es elemento esencial de la civilización. Por eso, el sacerdote, Luz del mundo y Sal de la tierra, es siempre, en medio de las aberraciones del pensamiento y de la corrupción de costumbres de la malicia humana, el faro luminoso puesto por Dios para alumbrar a los hombres. Y ¡ay! si este faro deja de extender sobre un pueblo sus benéficos rayos; sucede lo que narra el Sagrado Evangelio que sucedió cuando fué crucificado Cristo: «las tinieblas invadieron toda la superficie de la tierra»: «símbolo espantoso», dice Pío XII en la «Summi Pontificatus», de lo que sucede y sigue sucediendo espiritualmente, donde quiera que la incredulidad ha excluido de hecho a Cristo de la vida moderna».

La civilización de un pueblo es un bien positivo y real que no puede tener por fundamento el error, sino la columna indestructible de la verdad, y la verdadera enseñanza debe ser universal, como el sol, que a nadie niega los rayos de su amor y a todos sirve con los efectos de su luz. Y ¿dónde está la cátedra que haya logrado reunir en torno suyo a los habitantes de todas las regiones del globo, y que a cada hombre dé a conocer sus derechos y deberes al príncipe y al vasallo, al patrono y al obrero, al esposo y a la mujer, a los padres y a los hijos? Basta registrar la historia para saber si el sacerdote ha dado impulso al desarrollo intelectual de las naciones. De las Catacumbas de Roma, primeros santuarios del cristianismo, nació la semilla de la civilización, que los obrelros evangélicos difundieron por los cuatro ángulos del mundo. En el templo depusieron sus barbaries los pueblos errantes que se dividieron en Europa; al pie del altar despertó América a la luz de la civilización. Es que no puede ser de otra manera, El Evangelio es el Código de la civilización, y es en él donde la voz de Dios ha impuesto a sus ministros este precepto ineludible: «predicad el Evangelio a toda criatura»; es en él donde están escritas estas palabras, que pudieran grabarse en el frontispicio de nuestros Seminarios y contienen en sí el germen del progreso intelectual de los pueblos: «enseñad a todas las gentes».

«Doctrina y verdad»: eran las dos palabras que mostraba «el Racional» del Sumo Sacerdote; son también los dos tesoros, que, como rica herencia, ha legado Jesucristo al sacerdote; y buscando doctrina y verdad, acuden al sacerdote diariamente los

niños y los ancianos, los poderosos y los pequeños, a hacer el estudio de los misterios de la vida, de esos misterios que según Platón «el alma humana desea apasionadamente investigar»; es el sacerdote quien descorre ante nosotros el velo de nuestro principio y nuestro fin, de esas dos cuestiones, que, como decía un Padre de la Iglesia, «llean de inquietud el corazón, hasta que descanse en Dios».

Es aquí donde todos los problemas sociales se resuelven con la sencilla aplicación del Evangelio, que Lacordaire denominaba, «palanca poderosa del Progreso» y donde la civilización cambia las ruedas de su carro por las alas del ángel para remontarse hasta las regiones sublimes de la posesión de Dios, que es el término de toda perfección y de todo progreso.

«Bien merece el Seminario la atención, el amor y el apoyo de todos los hombres amantes de la verdadera civilización, porque en él se forman los que han de ser enviados por todas partes como pregoneros infatigables de la buena nueva, que en frase de Pío XI es «la única que puede conservar, o implantar, o hacer resurgir la verdadera civilización.»

Ni es menos eficaz el influjo del sacerdote para el progreso moral de los pueblos. La Iglesia ha venido, como su divino Fundador, a «restaurar lo que había perecido». Esta regeneración moral de cada hombre, que, tomada colectivamente, constituye la regeneración moral de las naciones, es obra exclusiva del sacerdote; se debe, «al menos en su raíz», ha dicho Pío XI, a la palabra y a la labor del sacerdocio católico. «Para elevar a los pueblos a la virtud y aniquilar el vicio, es preciso ante todo una potencia; que no solamente prohíba e impida el acto exterior del crimen, sino que ahogue el deseo, el pensamiento mismo del mal. Es menester una potencia que sea centinela del corazón. Y esta potencia, esta fuerza sobrehumana solo se halla en la palabra de Dios, que es la palabra sacerdotal, porque ella va acompañada de esa reina invisible, que convierte en oro todo cuanto toca y que se apellida: «la gracia.»

«Única que puede «templar», es frase de Pío XI—, el ansia febril de goces y la desenfrenada codicia de bienes temporales, que degradan hoy a tantas almas, y empujan a las diversas clases de la sociedad a combatirse como enemigas, en vez de ayudarse unas a otras en mútua colaboración.» Ahí Supimid con el pensamiento nuestro Seminario, donde se forman los futuros sacerdotes, que han de derramar en nuestra diócesis los tesoros de la verdad celestial, y decidme, ¿qué será de vuestras familias, de vuestros hijos y de vuestros pueblos? Su suerte será la que asegura un pensador moderno al afirmar que «los pueblos sin templos son bárbaros y salvajes.» No olvidemos esta terrible enseñanza de la Historia: cuando la impiedad ha destruido o incendiado nuestros templos, la justicia divina no necesita vengarse por sí misma; la demagogia y el desorden se encargan del castigo. A la destrucción de los templos sigue inmediatamente la destrucción de los Palacios y el incendio de las ciudades. A la demolición de los altares donde se inmola la

Victima Divina sigue necesariamente la erección de los cadalsos donde corre la sangre de las víctimas humanas. Es Ley de la Historia.

Por eso a todos los hombres a quienes interesa la civilización de esta vieja Europa, a todos los hombres a quienes interesa el orden y la paz de la sociedad, interesa también grandemente lo que Pío XI llamó «obra capital e insustituible», los Seminarios, donde se formen santos y sabios sacerdotes, que serán después apóstoles de Cristo, pero también obreros infatigables del progreso intelectual, moral y material del pueblo español.

Castor Robledo
Magistral y profesor
del Seminario.

Sacerdote y Sociedad

Un día el sacerdote recibió de Jesús un encargo amoroso de cuidado y vigilancia: «Apacienta mis corderos». El sacerdote quedó convertido, no en un empleado que afana una nómina para sustentar una familia. No en un jornalero que busca un diario para sostener una casa. No en un particular que desenvuelve una vida propia con los medios humanos de sus trabajos y sus ganancias.

Quedó convertido en Pastor del redil de Cristo. Función no particular sino social. Oficio no privado, sino público.

Como pastor anuló la vida propia para entregarla a sus ovejas. Y como estas ovejas de Cristo constituyen la sociedad de los fieles, anuló su vida personal para hacer de su vida una vida social.

Una vida social de un orden superior. Sobre la familia, sobre los bienes, sobre las comodidades, sobre las diversiones, sobre las armas, sobre las conquistas.

Pero como pastor, dirigiendo la vida de sus ovejas, en la familia, bienes, diversiones, armas, guerras, conquistas.

Aquí el sacerdote renuncia a los atractivos de la vida familiar, de la vida de amor, de la vida conyugal, pero interviene como consejero de familias, como lazo de unión y paz para anudar vínculos familiares rotos. Interviene en la vida amorosa del joven o la doncella que buscan su consejo para guiar su amor paralelo y sin choques con el amor de Dios que bendice el amor humano puro y casto. Interviene en la vida conyugal alentando a la esposa dolorida que busca en él el consuelo de un desvío; imponiendo al esposo la dulzura en el trato de la que es no su esclava sino su compañera.

Renuncia a la función de humana paternidad sin hacer infecunda su vida que es para todos los hijos de todos los padres, para los niños que encuentran en él un amor paternal y le buscan y besan filialmente sus manos.

Renuncia a la diversión, y sin embargo interviene en la vida de diversión marcando como «luz del mundo» el camino del placer honesto, del espectáculo decoroso, de la alegría que no se opone a la virtud, y

¡El Seminario...!

¿Qué atractivo puede tener ese vetusto edificio de muros venerables y severos?

En lo humano, muy escaso. En él no se vive la vida del placer y la diversión. Unos cuantos jóvenes, en su mayoría de familias muy humildes, dedicados por completo al estudio y la oración, en un ambiente casi claustral, y a quienes no espera sobre la tierra ningún porvenir cómodo ni halagador.

Y, sin embargo, ¡qué encanto, cuánta grandeza encierra el Seminario!

En él, día tras día, humildes, laboriosos, serios, se van forjando los futuros sacerdotes, arterias que llevarán a todo el Cuerpo Místico que

poniendo como «sal de la tierra» el remedio contra la corrupción del alma en lo que pudiera arrastrar al espíritu a la muerte.

Renuncia a las armas, pero interviene en su bendición para saber juntar la cruz con la espada.

Renuncia a las conquistas, pero va en las carabelas y en los ejércitos para bendecir las empresas en que con los cuerpos se encontrarán almas que aumenten el redil del que le hicieron Pastor.

Renuncia a los cargos humanos, pero se hace embajador del Rey de los Reyes.

Renuncia a los Estados, pero está en medio de los Estados marcando con diplomacia divina los lazos de unión y las vías de paz.

Es en todo y por todo el alma de la sociedad, que penetra y vivifica todos sus organismos, sus miembros, sus funciones. Como alma son sus funciones materiales en el orden social. Pero como alma eleva esas funciones, las espiritualiza, las eleva a un orden superior. Como alma es también su conciencia; la conciencia que juzga, acusa, reprende, o aplaude en la sociedad cuanto de moralidad o de vicio tiene su vida de trabajo, de comercio, de industria, de arte.

Sociedad sin Sacerdote, sería organismo sin alma. Tendría movimientos, funciones, actos, empresas. Pero serían movimientos y funciones de máquina. Y de máquina al fin consciente, sensible, pero con una sensibilidad no espiritualizada que haría a la sociedad, la máquina animada, la máquina bestia.

Sacerdote alma de la Sociedad.

Si contribuyes a formar un Sacerdote, has hecho una obra divina dando un Ministro a Cristo. Pero has hecho también una gran obra social dando a la sociedad lo que es su vida y su alma.

Juan Antonio Moreno.
Profesor del Seminario.

Avila.—Tip. y Ed. de San Martín

: PIEDRA ANGULAR :

es la Iglesia, los raudales de vida que brotan del Corazón de Cristo.

¿Puede haber mayor encanto sobre la tierra?

Mas no sólo la Iglesia participa de la ubérrima cosecha de este vergel que es el Seminario. La sociedad entera, si se diera cuenta de lo que supone el Seminario para ella, lo cuidaría como a las niñas de sus ojos.

Uno de nuestros poetas escribió: «Por cada escuela que se abre una cárcel se derrumba».

Pues ¿quién podrá apreciar el influjo que recibe constantemente el organismo de la sociedad, cuando de tiempo en tiempo el Seminario abre sus puertas, para enviar a los campos y aldeas, a las ciudades y a los centros obreros, esos trabajadores incansables, que en medio de la ignorancia y la corrupción sean la luz del mundo y la sal de la tierra?

Porque el Seminario es Cenáculo sublime que a imitación del otro de Jesús, forma los nuevos apóstoles, que en cumplimiento de su misión, pasarán por los hospitales, por las cárceles, por los tugurios infectos adonde no desciende la mirada de los mundanos, por las aldeas más humildes y por los más apartados caseríos, para enjugar tantas lágrimas, para aliviar tantas miserias de alma y cuerpo, para sembrar en los corazones de los desheredados de la fortuna y de los elegidos del dolor el bálsamo de la esperanza y del consuelo... ¡Mensajeros del Dios del Amor...! ¡Cuán hermosos sobre los montes los pies de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan el bien...!

Para poder apreciar el influjo del Seminario ante la Sociedad bastaría suprimir por unos años a todos los sacerdotes, y entonces veríamos cómo esta humanidad, que tanto blasona de culta y refinada, retrocedía a los tiempos de la barbarie. Porque en medio de la vorágine de las pasiones humanas desenfrenadas, la voz del sacerdote se levanta como un aviso y un freno. Unos afectan hacia él la más glacial indiferencia. Muchos reaccionan contra él, sólo porque les molesta esa figura, cuya sola presencia es una reprensión de sus vicios. Y los enemigos le temen, le miran siempre con recelo, le calumnian sin piedad y querían verlo desaparecer, porque le tienen miedo.

Para los enemigos de Dios y de la Patria, el Seminario es la forja de donde salen los Capitanes que les han de hacer morder el polvo de la derrota.

Por el contrario, para los buenos católicos, para los buenos patriotas, ¡qué simpático el Seminario! Semillero de virtuosos sacerdotes, escuela de educadores, troquel de maestros de virtud... Los buenos españoles miran hacia el Seminario con inquebrantable confianza, porque saben que un buen Seminario formará magníficos planteles de sacerdotes, y éstos a su vez, forjarán los mejores ciudadanos que engrandezcan a la Patria en las tareas de la paz, y los mejores soldados que la defiendan como leones en los peligros de la guerra.

Con razón, pues, afirmamos, que el Seminario es una piedra angular del edificio de la Sociedad y de la Patria.

T. García-Robledo.
Canónigo y profesor del Seminario.

EL SACERDOTE

Por la fe de Jesús, el bueno, el justo,

el redentor, el mártir, el modelo de todas las virtudes, en el suelo su imagen es el sacerdote augusto.

Dechado de humildad, sostén rodel que sufre y del bien, con vivo celo pone en las almas la atracción del para ellas tierno, para el mal adusto.

Tal es el fin de su misión sagrada; para cumplirla fiel y santamente, voluntad ha de ser immaculada.

Que al ofrecer la Hostia reverente y alzar los ojos, pueda su mirada sostener la de Dios serenamente.

El caballero del Arco Marisael

Sección religiosa

Día 19. Viernes.—San José, Esposo de la Santísima Virgen.—La Lauza y los Clavos de Nuestro Señor Jesucristo.— Santos Apolonio, Leocicio, obs.; Juan, ab.

Ayuno-Abstinencia-Témporas. La misa y oficio divino son de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.

San José

San Pedro.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión que oficiará el excelentísimo señor Obispo. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón, por el Rvdo. P. Gonzalo del Niño Jesús, C. D., ejercicio y reserva.

—San Juan.—Se celebra solemne novena al glorioso Patriarca San José. Por la tarde, a las siete y media, rosario y preces del novenario

—Las Madres (San José).—Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición del Santísimo, rosario, sermón por el profesor del Seminario, don Luciano Curiel, y reserva solemne.

Capilla de la Pía Unión «Charitas» (Fivasa 2)

La Santa Misa a las siete y cuarto. La Bendición con el Santísimo a las cuatro de la tarde.

Día 20. Sábado.— Santos Nicetas, Wulfrano, Culberto, obs.; Ambrosio, Arquipo, cfs.; Pablo, Cirilo, Eugenio José, Alejandra, Claudia, Juliana, Fotina, Victor, Anatolio, Parascives, Cirliaca, Eufasia, Eufemis, mártires; Ayuno-Témporas-Ordenes

La misa y oficio divino son del sábado, con rito simple y color morado.

Corte de San José

San Pedro.—Por la mañana, a las ocho y media, misa por los asociados difuntos.

Cultos cuaresmales

San Juan.—El sábado tendrá lugar un piadoso ejercicio en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana, a las nueve, misa. Por la tarde, a las siete y media, rosario, plática por el párroco don Aniceto Morcillo, terminándose con el cántico del Stabat Mater.

Rosario

La Santa.—Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio y visita a la Santa.

Rosario en la Soterraña

San Vicente.—Todas las tardes a las siete, se reza el Santo Rosario en la Cripta Capilla de la Santísima Virgen.

Cumpliendo el Tridentino...

La historia fundacional de nuestro Seminario está bastante clara, por conservarse afortunadamente documentos que la perpetuaron. Ellos nos dan luz la bastante, para determinar con precisión la fundación del Seminario de San Millán. De ellos vamos a servirnos en este resumen histórico; pero antes hay que traer al recuerdo un acontecimiento, que pronto vamos a conmemorar.

15 de julio de 1563. En la ciudad de Trento se celebra la sesión XXIII del Concilio de más resonancia hasta nuestros días en la historia de la Iglesia. En la misa del Espíritu Santo, ante los cuatro legados del Papa, cardenales, arzobispos y obispos en número de 208, embajadores y representantes de Emperadores, Reyes y Príncipes, predica en lengua latina un español, el obispo de Alife, en Nápoles, Santiago Gilberto de Nogueras. Y de aquella célebre sesión salió este decreto «... establece este Concilio que todas las catedrales, metropolitanas e iglesias mayores deben mantener, educar religiosamente e instruir en las ciencias eclesiásticas, según los recursos y extensión de la diócesis, cierto número de jóvenes de la misma ciudad y diócesis... en un colegio solo para este fin, cerca de las mismas iglesias o en otro sitio conveniente a elección del Obispo».

Para gloria de la Iglesia española el historiador La Fuente ha podido escribir estas palabras: «La Iglesia goda tiene el honor de haber sido la primera que regularizó los Seminarios y dictó acerca de ellos las más sabias disposiciones, así como en el Concilio de Trento los Seminarios españoles sirvieron de norma para las reglas que acerca de ellos dictó el Santo Concilio». Y otro historiador del Tridentino, Machuca Diez, comentó el Decreto con estas otras: «En España datan estas escuelas desde más atrás... de modo que cuando el Tridentino decretó los Seminarios, ya los había episcopales en muchas diócesis». Esta gloria se la dieron a España los Concilios toledanos, en el II de los cuales—sño de 527—se ordenó que los niños destinados a ser clérigos deberían ser instruidos por un maestro puesto al frente de ellos bajo la vigilancia del obispo y en una casa de la Iglesia... *ut in domo Ecclesie, sub episcopali presentia a proposito sibi debeant erudiri*,—como igualmente en el IV celebrado en 633 y en el VI en el 638, en los cuales se anticipa la legislación conciliar.—Recuérdese el cargo de Maestrescuela de nuestras catedrales. ¿Hubo en Avila tal casa para erudición y educación de futuros clérigos? Sin duda a raíz de los Concilios debió de existir, puesto que la mayor parte de los Concilios Toledanos tuvieron carácter nacional, pero es casi seguro, debió quedar relajada esta disciplina en el correr de los tiempos y en cuanto a Avila no poseo dato definitivo.

Avancemos rápidamente en alas de la imaginación hasta el año de 1568.

El Obispo Mendoza y el Tridentino

El Obispo don Alvaro de Mendoza, nombre glorioso en el episcopado abulense por ir unido tantas veces al de nuestra Santa, cumplió con las ordenaciones del Tridentino. A él se debe la gloria de haber instituido el Seminario Conciliar. Copiamos íntegramente el Decreto de institución:

«Don Alvaro de Mendoza, por la gracia de dios y de la santa iglesia de Roma obispo de Avila del consejo de su magd. Considerando quanto bien y utilidad se sigue a la cristiana república en que aya en ella personas virtuosas recogidas y de onesta vida letras y costumbres Para que con su ejemplo nro sr. sea servido y alavado y los proximos edificadas y aprovechadas con virtuosos ejercicios mayormente en la ciudad de Avila donde esta nra iglesia cathedral y silla episcopal,

Por tanto a gloria y servicio de nro sr. dios y de su gloriosa madre y a honor del bienaventurado Abad y confesor sant Millán, en las mejores via causa y forma que podemos y de derecho devemos por

nra auctoridad ordinaria por tenor de la presente instituímos criamos hazemos y erigimos en colegio perpetuo y perpetuamente para siempre jamás la casa de sanct Millán que es cerca y fuera de los muros de la dha ciudad de Avila. Para que en el dho colegio vivan moren y residan el numero de clérigos presbíteros o en orden sacro constituidos segun y como por nos en las constituciones que para el buen regimien-to y gobernación del dho colegio sera declarado los quales dhos clérigos studien profesen y exerciten las artes o ciencias que tambien allí se spresaran cuya facultad en todo a nos reservamos y por la misma nra auctoridad ordinaria siendo necesario suprimimos extinguimos quitamos y anulamos qual quier otro titulo o nominación que la dha casa tenga o aya tenido o pueda tener, hasta oy infrascripto dia desta nra erection institucion e creacion en colegio como dho es y por tal colegio perpetuo quede instituido hecho erigido y erigido con los bienes posesiones y rentas espirituales y temporales que al dho collegio de aqui adelante se le dieren e apropiasen en qual quier manera y mandamos en virtud de sancta obediencia y so pena de excomunion a todas e quales quier personas de la dha ciudad de Avila y nro obpado anseccles. como seglares de qual quier dignidad horden stado e condición que sean que por tal collegio le tengan de aqui adelante sin exception ni replica alguna pues por tal nos le nombramos reputamos y tenemos perpetuamente e que goce de todos los privilegios y esenciones que suelen y deven gozar los tales collegios y el derecho les da ansi al dho collegio como los que en el abitaren. en testimonio dimos la presente firmada de nra mano y sellada con nro sello y signada del infrascripto notario nro secretario y fecha en Olmedo de nra diye. A veinte y quatro dias del mes de noviembre Anno del nascimº de nro salvador Jesuchristo de mill y quinientos y sesenta e ocho años. Siendo presentes por testigos Francisco de Chaves y Juan de Avalos y Luis de Orduña nros criados Para ello llamados y Rogados.

A. Abules.
Juan Carrillo
secº

(Hay un sello episcopal).

Queda, pues, bien asentada la fecha de fundación o institución del Seminario abulense. Pero hay un segundo documento, que nos aclara con mayores luces la obra del insigne Mendoza. Es un documento interesantísimo avalorado por el prestigio y la dignidad del firmante, que es el «Maestro Daza» sacerdote virtuosísimo de Avila, que mereció de nuestra Santa este singular elogio, «es espejo de todo el lugar». Es un Memorial que escribe el Maestro Daza, para que algún representante del Prelado y del Cabildo en Roma conteste ya orientado en la Curia pontificia.

Copiamos algunos fragmentos.

«El monasterio de sancta Anna de monjas de Avila ordinis Cisterciensis tenía aquí en Avila extramuros, una casa q. oñan fué monasterio de monjas de la dicha orden las quales con breve apoco. se pasaron al dicho monasterio de sta. Anna y con toda la hacienda q. tenían. Llamábase y thora se llama la dicha casa sant Millán porq. tiene una yglesia q. se nombra así. Esta casa se caía toda y con licencia del ordinario a quien están sujetas las dichas monjas, la dieron a los niños de la doctrina Xna. con cierto censo q. ellos dieran al dicho monasterio. Esta escritura se confirma por el nuncio q. hera en aquella sazón en España. Después don Alvaro de Mendoza obpo.

Llamamiento de Autoridad El día de San José y nuestro Seminario

La festividad de la Asunción de la Santísima Virgen es, como ya sabéis, el «día de nuestro Seminario».

Pero, desde hace dos años, la fiesta de San José viene siendo también en nuestra Diócesis otra segunda jornada de oración y sacrificio en favor del Seminario. —Puestos a buscar intercesores valiosísimos para este querido «Semillero de los futuros sacerdotes», no era dudosa la elección: además de la Santísima Virgen (la «omnipotencia suplicante»), San José, el custodio, y el padre nutrido del Divino y eterno Sacerdote Jesucristo.

No extrañéis, amadísimos fieles, que, dos días al año, os hablemos de este tema tan vital del Seminario, e insistamos en ir formando la conciencia de todos sobre el problema más trascendental que tiene planteado nuestra Diócesis.

A los que ya amáis al Seminario, os agradecerá sin duda que, al menos dos días al año, os mostremos una especie de balance de la situación de nuestro Seminario. Nos mismos sentimos la necesidad de hacerlo así y de expresaros una vez más nuestro profundo reconocimiento por vuestra eficaz ayuda, sin la cual, humanamente, no hubiera tenido solución el problema de las vocaciones. Sois el medio visible de que se sirve la amorosa Providencia del Señor para irnos resolviendo las graves dificultades que surgen a cada paso. ¿Cómo no aprovechar esta oportunidad del día de San José para encomendaros a la especial protección del Santísimo Patriarca, como eximios bienhechores del Seminario, que es tanto como decir, bienhechores del Sacerdocio, bien-

de Avila, queriendo hazer el seminario (como el Concilio manda) en forma de colegio (a quatro años et ultra) trato que los dichos niños de la doctrina diesen esta casa para ello atento q. por ser muy mayor de lo q. ellos la havian menester no la podían sustentar y por otros respectos. Ellos la dieron (hecha primero la información como era util dar la dicha casa para el dicho colegio) quedándose ellos en la parte de casa q. les bastara q. reservaron para si y como era censual al monesterio y convento de sta Anna fué neces.º pedir consentim.º al dicho convento y el le dió y pidió fuese el colegio obligado dentro de cierto tpo. (tiempo) a traer confirmación de la escriptura de su St. (Santidad) y con ciertas más cláusulas en la dicha escriptura expresadas y aunq. el tpo. es pasado, ellas claman se traiga la confirmación porq. esta bien el concierto al dho monesterio de sta. Anna. Pídese q. se envíe la confirmación...

—Item el obpo deseando hazer Seminario conforme al concilio y pareciendole q. criándose desde niños ay muchas mudanzas y q. se tardan mucho en salir a hazer fruto para aq. fin q. el Concilio pretendió en los Seminarios q. el fruto de las animas e criando hombres para ello le pareció q. hera camino mas breve y mas cierto hazer un colegio con estatuto convenientes para q. en el se crien hombres en santidad y oron. y q. studien theologia y los q. la uviesen estudiado la passen y se rreciban de orden Sacra o q. estén propinquos a ordenarse de orden sacra y aunq. al presente no ay lector en el dho colegio salen fuera a oyr theologia q. ay en Avila donde se lee. En este colegio no tienen tpo señalado sino q. pueden estar en el hasta q. salgan a benº curado o a rrelijion y a lo uno y a lo otro an ya salido con mucha edificación de las partes a donde van. Governase el colegio con mucha oron. mortificación y virtud, hazese mucho fruto porq. los q. son sacerdotes confiesan en el mismo colegio y ay mucho concurso de confesiones y quando vacan benos. curados y falta quien sirva mientras se provee cura an

hechores de la Diócesis, bienhechores de la Iglesia santa y aun del mismo Jesucristo?

Es motivo de íntimo consuelo el ritmo acelerado con que se va infiltrando en las parroquias el celo e interés por el Seminario, como si el Divino Espíritu hubiera despertado en ellas el «instinto de conservación». Esto os servirá de satisfacción a quienes ya cumplís gallardamente el «programa de los deberes para con el Seminario», trazado por nuestro Santísimo Padre el Papa: «Pensar en el Seminario, preocuparse del Seminario, orar por el Seminario, ayuda pecuniaria al Seminario. Y todo ello con generosidad y munificencia; y teniendo en cuenta que se cumple un deber apremiante».

Por vosotros, ciertamente, no habría necesidad de celebrar el «Día del Seminario», al menos con la finalidad que hoy perseguimos.

Pero los fieles generosos son todavía muy pocos.

De ahí, amados fieles, la necesidad del «Día del Seminario», para despertar precisamente la conciencia de los que todavía quieren pasar por buenos cristianos y que, sin embargo, se desentenden del apremiante deber de ayudar a su Madre la Iglesia en este vitalísimo asunto de la formación de sus sacerdotes. ¿Qué temple de espíritu y qué vigor cristiano será el de esos millares de almas, que no dan a su Madre la Iglesia en todo el año ni siquiera lo que gastan un solo día en innecesarios pasatiempos y diversiones?

Alguien ha dicho que «la atención al Seminario, el interés por el Seminario, es el índice del espíritu religioso de un pueblo». Según eso,

ellos a servir y salen por el obpado a predicar. Quando salen fuera de casa no pueden yr sino de dos en dos, hazense en el muy doctos (porq. ay mucho exercicio de letras) y muy virtuosos porq. es lo principal q. en el colegio se pretende pues se crian para ser curas q. son mros (maestros) en virtud.

El pueblo tiene bien entendido el fruto q. haze y an les empezado a dar renta secular y su s.ª les a unido dos benos. simples para sustentación de la dicha casa y conservación del dicho colegio o seminario, uno de flores davila q. se podra poner en ciento y treinta ds. (ducados) y otro de salmoral q. se podra poner en cien ds. lo q. su s.ª. pretende para q. este colegio este firme, y tenga el autoridad q. conviene a tal obra es q. se confirme por su s.ª el dicho seminario...

El maestro
Daza.

Este documento no tiene fecha en el texto, aunque si en la signatura donde está escrito el año de 1572.

Resumiendo su contenido se deduce:

- 1.º Que en San Millán —edificio e iglesia— estuvieron primero las monjas bernardas de Santa Ana.
- 2.º Que después le ocuparon los Niños de la Doctrina Cristiana.
- 3.º Que en cumplimiento del Concilio tridentino, el obispo Don Alvaro de Mendoza estableció en él Seminario, reservando una parte pequeña para los Niños.
- 4.º Que el ilustre Prelado interpretó el Decreto conciliar no por colegio de niños o jóvenes, sino de hombres ordenados in sacris o próximos a ordenarse y
- 5.º Que dicho Seminario inició su vida siendo colegio «donde hazense muy doctos, porque hay mucho exercicio de letras» y «muy virtuosos porque es lo principal que en el colegio se pretende».

Haga el señor que estas frases del Maestro Daza sean siempre la alabanza y elogio del Seminario Conciliar de San Millán de Avila.

Ferreol Hernández,
de la Academia de la Historia
y Profesor del Seminario.

tendríamos que concluir que es muy lánguido el espíritu cristiano en la mayoría de los fieles abulenses. ¿Y a esto si que no podemos resignarnos los hijos de la Diócesis de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz! Sería tanto como renegar de nuestras gloriosas tradiciones: y pueblo que tal hiciera es un pueblo degenerado y herido de muerte.

Pero nó. Más bien que ausencia de espíritu cristiano, lo que hay en la mayoría de las parroquias, es ignorancia acerca del problema del Seminario, y aún desconocimiento de lo que es y representa el Sacerdocio.

Desgraciadamente, hay que reconocer que, con el descenso de la fe y de las buenas costumbres en el pueblo cristiano, ha descendido también y se ha desvalorizado, para muchos fieles, el concepto y el prestigio social del sacerdote.

«Esto sí que es doloroso y sintomático! A los sacerdotes, ciertamente, nos honra y enaltece el odio de los malos cristianos, que, prácticamente, como que han renegado de nuestra Religión bendita. (Así lo profetizó nuestro divino Salvador; tal le trataron a El, y ¡no habíamos de ser nosotros de mejor condición!). En cambio nos constriñe la indiferencia y menosprecio de los que quieren pasar por buenos. ¿A qué podrá obedecer? ¿Será que desconocen lo que es el Sacerdocio, o no aman a la Iglesia, o que son cristianos de puro nombre pero paganos de corazón y de obras esos que no dan importancia a los valores del espíritu, ni a los intereses eternos de su alma?»

Pues a esto se encamina también el «Día del Seminario»: a ilustrar al pueblo cristiano sobre la dignidad y oficios sublimes del sacerdocio, porque es seguro que, en conociéndolo, ese pueblo estimará y respetará y amará al sacerdote, y tendrá por la mayor desgracia verse privado del sacerdote como acontece, por desgracia, a más de un centenar de parroquias de nuestra Diócesis. Y esta aureola y prestigio del sacerdote, naturalmente, se proyectará sobre el Seminario, que es la «Casa de formación de los sacerdotes».

Terminamos señalándoos, una vez más, a los fieles de buena voluntad las consignas del «Día del Seminario». Son éstas: Atención al Seminario, que ahí está centrado el porvenir espiritual de nuestra Diócesis. Solo puede desinteresarse del Seminario el cristiano inesciente, o el que prácticamente reniega de sus creencias cristianas.

Necesitamos el auxilio y colaboración de todos: ayuda espiritual de oraciones y sacrificios por el Seminario, de abundantes y selectas vocaciones; ayuda material, no menos, espendida, que nos permita realizar proyectos inaplazables de elevación, en todo orden, de nuestro Seminario, tal como la Iglesia lo desea, y lo reclama el bien de nuestras almas y hasta el decoro y prestigio de nuestra Diócesis Abulense.

Que el glorioso Patriarca San José bendiga al grupito, todavía exiguo, de los que ya cumplís generosamente vuestros deberes para con el Seminario, y despierte de su apatía al sector enorme, (tal vez un 90 por 100), de los rezagados y remisos.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA.

El Papa envía al Primado un telegrama agradeciendo el homenaje de España

TOLEDO. — En contestación al telegrama dirigido a Su Santidad con ocasión del «Día del Papa», el Arzobispo Primado, doctor Pla y Deniel, ha recibido del Vaticano el siguiente cable:
«Augusto Pontifice agradece viva-

Id a José

Si no existiera la breve pero gloriosa historia de los Operarios Diocesanos, vulgo Josefinos, que bajo el amparo y protección especial de San José han puesto sus Colegios, Seminarios y Revistas y la recluta de seminaristas y gobierno de los Seminarios, que con singular acierto rigen los hijos de don Manuel Domingo y Sol, podría alguno creer que era novedad en la devoción a Santo Patriarca colocar bajo su égida el día del Seminario, que al igual que el «día Sacerdotal» se van extendiendo por toda la Iglesia.

Pero quienquiera que haya hojeado las obras de la Santa, y visto el sin igual panegírico que ella le dedicó en breves palabras, confirmado por tantos santos posteriores y sobre todo, una vez que León XIII puso a la Iglesia toda bajo su protección y patronato, descubrirá fácilmente las relaciones especiales que han de unir a Seminaristas y Seminarios, y a cuantos se interesan por los futuros Ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios con el que, siendo Jefe de la Sagrada Familia, podemos llamarle el primer Rector de Seminarios, donde se forman los Sacerdotes todos del orden de Melquisedea.

No miremos ya las sombras y figura del hijo predilecto de Jacob; no nos fijemos en la pureza y poderío, en la Sabiduría y especialísima providencia que Dios tuvo con él, ni la que él ejerció después con su familia numerosa y con todo su pueblo; bástenos mirar la misión de San José al lado del Sacerdote eterno Cristo Jesús y de la Santísima Virgen su Madre y Madre dulcísima nuestra, de María Corredentora.

El siervo bueno y fiel custodio de virginidades; el protector humano a cuyo sollozo cuidado conió la Trinidad Beatísima los mayores tesoros de cielos y tierra; la nube benéfica obsecrada al exterior para celarnos los cegadores incendios de Jesús y María, pero que se bañaba en resplandores de altísima contemplación y en fuego ardiente de caridad; es San José... es el encargado de preparar las víctimas del Sacrificio del Calvario; es el que atiende, cuida y sostiene esas víctimas y realiza con ellas y como ellas la inmolación de todo su ser para gloria de Dios y salvación del mundo.

Es el Jefe y Rector de aquel Seminario primero, de aquella Comunidad donde el Sacerdote y Víctima aguarda la hora de los planes de Dios para inmolarse y redimir a la humanidad.

El que hizo el Ofertorio de su Misa en el purísimo vientre de María y le renovó con su Madre en la Presentación en el templo, iba creciendo en edad y sabiduría y gracia en la compañía y bajo la dirección de su Padre nutrido o putativo, bajo la mirada cariñosa, vigilante y rendida de la Providencia de San José.

Verdaderamente que Dios le constituyó señor de su casa, príncipe de sus posesiones, Rector de su Seminario, mil veces mejor que lo fuera el hijo de Jacob de su familia, y de las posesiones de su amo en Egipto.

Vayamos a José y pidamos al Santo de las vocaciones y Seminarios sacerdotales por sus seminaristas y futuros sacerdotes. El nro dirá lo que debemos hacer en pro del Seminario.

Justo Sánchez
Penitenciario y profesor de Seminario.

Almacén material eléctrico

muy importante y acreditado, necesita nombrar representante a comisión para capital y provincia de Avila. Ofertas escritas: Sr. Lozano; ALAS, Alcalá 32. MADRID.

mente fiel homenaje, reiterando Vucencia, clero, autoridades, fieles paternal bendición apostólica. Cardenal Maglione. — (Cifra).

Pro Seminario

En el salón de la Casa Social ha tenido lugar la charla que para la juventud femenina de Avila ha pronunciado el M. I. Sr. D. Baldomero Jiménez Duque.

Comienza agradeciendo la numerosa asistencia, con ella honramos a Cristo y a su sacerdocio. Dice que en la vida hay muchos ideales. Entre ellos está éste de darse total y absolutamente al Señor. Un hombre puede dar toda su vida a Dios y llevarla por caminos de matrimonio, pero darse a El por encima de las criaturas, exclusivamente, es el ideal supremo que exige el sacerdocio.

La dignidad del sacerdote es altísima. El último de la tierra, el de la sotana parda y raída, escondido y olvidado en un pueblecito, podían pasar todas las grandes figuras de la tierra y no ser nada junto a él. Ese hombre insignificante es la prolongación y delegación de la vida de Cristo, lo más grande que se puede soñar.

Alude al poder sacerdotal de consagrar y absolver, poder divino. Ni la más alta dignidad de la tierra, ni aún los mismos ángeles, ni la Santísima Virgen, son capaces de perdonar los pecados e impedir que un pecador vaya al infierno. Ese poder es exclusivo del sacerdote, pues sólo Dios puede perdonarlos, y el sacerdote se identifica con Cristo.

El sacerdote renuncia expresamente a sí mismo para consagrarse al bien de los demás. No tiene ventajas económicas, ni honores, pues no es venerado por la mayoría de las gentes, y ni siquiera puede tener familia. Cristo, el primer sacerdote, lo tenía todo y lo dejó todo, por eso los sacerdotes siguen su ejemplo. Y no sirve el que no tenga vocación de mártir. Siempre es el primer perseguido.

Expone los problemas actuales por la escasez de sacerdotes. Su falta produce el rebajamiento moral del pueblo, y aún impide el bienestar material. Sin Dios no hay dicha. El está dando el gran mentís a la civilización moderna que por prescindir de Dios solo produce odios y guerras.

El Seminario es el corazón de la Diócesis, forja de sacerdotes. Pide para él oración, sacrificio y simpatía. Al terminar una calorosa salva de aplausos fué el premio a la interesante charla.

El alumno don Armado Esteban dirigió un saludo con cálidas palabras que fueron muy aplaudidas. El muy ilustre señor Rector del Seminario desarrolló a continuación una interesante charla, exponiendo la trascendencia de la elección de estado. Se extendió en consideraciones sobre el matrimonio y explicó la sublimidad del sacerdocio, su necesidad y su influencia en la vida social, dirigiendo un ardoroso llamamiento para que el Día del Seminario se dediquen oraciones, sacrificios y donativos a la magna empresa de las vocaciones sacerdotales.

La amena y elocuente disertación del señor rector del Seminario fué epilogada con estruendosa ovación. La Schola del Seminario interpretó muy acertadamente bonitas composiciones corales.

Anoche pronunció el señor Jiménez Duque su segunda conferencia para la Juventud masculina. Los jóvenes abulenses respondieron al llamamiento que se les había dirigido llenando totalmente el amplio y lindo salón de la Casa Social Católica.

¡ALTO!

ALMACEN DE NARANJAS
Calidad superior.

Precios económicos.
Calle de la Cruz Vieja, número 4
(Posada de la Muerte y la Vida)

Venda sus JOYAS y BRILLANTES

al único que paga precios increíbles. Compra brillantes de mucho y poco valor y toda clase de alhajas en oro, plata y platino. ANTONIO LOPEZ. Hotel Avila. Tel. 99. José Tomé número 1. AVILA. Sólo por unos días.

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Teniente Arévalo número 7.
TELEFONO 24 [APARTADO 8

DE SOCIEDAD

De días

Mañana, festividad de San José celebran sus días las señoras de Gutiérrez, Martín López, Barreiro, Borjas, Gómez y Kaiser.

Señoras de Duque, Grande, Calderón, Artigas, doña Josefa García Ramos Catalán, doña Josefa Maroto.

Señoras Herrero (padre e hijo) Tomé, Elcorobarrutia, Aguirre, Montero, García Gómez, Regalado, Sánchez, García, Bayo, San Román Colino, Velázquez, Pardo, Herrera, Alberti, Mayoral Fernández, Mayoral Encinar, Dávila, Díaz, Rodríguez, López Arana, María Rodríguez, Díaz Cividanes, Chamorro, García Jiménez, De Diego, Díez, Antón, González Mateos, Pascual Pecharrómán, La Rubia, Sánchez Monge, González Serrano, Mollar, Martín Sampedro, Delgado, Sánchez Meriso, Blanco, Sánchez Díaz, Domínguez, Miján, el doctor Gutiérrez, el director del Banco de España don José Luis Ferrández, Dorrego, Sastre, don José María Rojas, Garrido, Calabrut, y Reoli.

Natalicios

Ha dado a luz felizmente un robusto infante, a quien se impondrán los nombres de José Luis, la esposa del secretario de la Fiscalía Provincial de Tassas, don Pedro Hernández Maganto (nacida María Santos).
—Después de delicada intervención por el reputado doctor don Vicente Jiménez, ha dado a luz un hermoso niño, el que se llamará José María, la esposa del activo funcionario del Ferrocarril del Oeste, don Julián Muñoz, y enfermera del Centro de Alimentación Infantil de esta Ciudad, (nacida María Arenas San Segundo).

Enhorabuena a ambas familias.
Enfermo
Se encuentra algo aliviado de la dolencia que sufre, don Aniceto Velázquez Lobo. Deseamos el restablecimiento del paciente.

Testimonio de gratitud
Doña Emiliana Rodríguez Hernández, hijos y demás familia, nos ruegan expresemos su agradecimiento a cuantas personas les han acompañado con motivo del fallecimiento de su esposo y padre, respectivamente, don Zóilo López Alfayate, ocurrido días pasados.

Aniversarios
Esta mañana se han celebrado sufragos en las Madres Reparadoras por el alma de don Miguel Pinedo, con motivo de cumplirse aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado (q. e. p. d.)

Clinica de Calzado
Reparaciones en suela y goma
Especialidad en phillis
CASA GUERRAS
Plaza Santa Teresa, 114J
Teléfono 257

Organización Nacional de Ciegos
Delegación de Avila
Reposo Municipal
Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del GUPÓN PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de marzo de 1943:
Premiado con 25 pesetas el número 793.
Premiados con 2'50 los números 093; 193; 293; 393; 493; 593; 693; 893; 993.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método. Pida folletos, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. - Cardenero, 6 - SAN SEBASTIAN

Contestaciones a los mensajes de Avila a Su Santidad con motivo del Homenaje al Papa

Como contestación a los mensajes remitidos a S. S., Pío XII, con motivo del reciente Homenaje al Papa, celebrado en nuestra ciudad, se han recibido los siguientes telegramas del Cardenal secretario de Estado y del Nuncio Apostólico, respectivamente:

«Obispo de Avila.

Augusto Pontífice, agradeciendo filiales sentimientos, felicitación, reitera efusiva bendición apostólica vuestro clero, fieles. — Cardenal Maglione.»

«Agradecidísimo filial homenaje V. E. Santo Padre, ruegole exprese mi reconocimiento autoridades, clero, fieles. — Nuncio Apostólico.»

Banco de España Sucursal de Avila

Anunciada por nuestra Central la sustitución de los títulos de Obligaciones del Tesoro 1939 por las Carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 3'50 por 100 se hacen públicas las siguientes normas a que ha de sujetarse la citada operación:
Los tenedores de las referidas Obligaciones podrán presentarlas para su canje en la Caja de esta Sucursal a partir del próximo día 20, relacionadas en las facturas que a tal efecto se les facilitará. Los nuevos títulos se entregarán con cupón de 1.º de abril, por tanto, para efectuar su cobro será preciso realizar el canje.

Deberán acompañar con los títulos, las pólizas de compra o los documentos justificativos de legítima propiedad o pacífica posesión, sobre los cuales harán la debida intervención los señores Agentes de Bolsa o Corredores de Comercio, por ser ésta inexcusable. En caso contrario no podrá el Banco entregar los nuevos valores sin que se extienda la póliza correspondiente.

Nuestros depositantes de Obligaciones del Tesoro 3 por 100, emisión 1939, deberán presentar en esta Caja las pólizas de compra que obren en su poder, o los documentos justificativos de su posición legítima, antes del día 25 del mes actual, pues de no hacerlo así, el Banco, de acuerdo con lo dispuesto, solicitará de la Junta Sindical, se explidan las pólizas a que haya lugar, siendo los gastos de cuenta del depositante.

Avila, 18 de marzo de 1943.—El Secretario, Francisco de Tapia.

Via-Crucis por la paz

No obstante coincidir mañana con la festividad de San José, se celebrará en la iglesia de San Juan Bautista el Via-Crucis por la paz del mundo, a las ocho y media de la tarde, organizado por los jóvenes de Acción Católica del Centro de San Juan Evangelista.

Se invita a todos los fieles y de una manera especial a los jóvenes.

SE VENDE dormitorio seminuevo y otros enseres. San Juan de la Cruz número 6, 1.º

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

LA APERTURA DE LAS CORTES CONSTITUYO UN ACONTECIMIENTO DE BRILLANTE SOLEMNIDAD

(Viene de la 1.ª página).

ma de ejecutar su política los distintos pueblos. Razones de guerra y necesidades de diverso orden imponen centralizaciones e intervenciones que antes de la contienda sonaban a herejía. Y hasta en el campo de lo social, antes abandonado a la lucha de clases, se estudian avances y programas que pretenden establecerse al amparo del régimen autoritario en que hoy se desenvuelven.

Las propagandas al servicio del interés bélico todo lo invaden con sus artificiosos optimismos, pero por mucho que se oculte, una inquietud común avanza embargando a todos los pueblos: la tangible amenaza del comunismo ruso. No se trata de la potencia revelada por sus ejércitos, sino de la gran obra de bolchevización extendida en veinticinco años por el mundo, del propósito firme estaliniano de revolución universal, que no pueden desfigurar las conveniencias ni las oportunidades del momento. No necesitan llegar los ejércitos proplamente soviéticos a las naciones, para que, en una coyuntura favorable, pueda desentendarse la revolución roja que nosotros sufrimos.

Europa, como veis, tiene problemas muchos más hondos que los estúpidos y minúsculos con que los tontos se deslumbran.

En la gran contienda universal se ha llegado a lo que pudiéramos llamar uno de esos puntos muertos de la lucha, pese a todos los optimismos que preceden a todo gran esfuerzo.

Los objetivos de la guerra han variado completamente de cuando se inició. Una guerra corta hubiera permitido realizar aquellos designios; otra de seis o siete años varió completamente los términos de la cuestión.

La guerra está planteada en condiciones de larga duración; grande

e incalculable es la fortaleza que conservan los contendientes, pese a los altos y bajos que las incidencias de la batalla ofrecen; pero la presencia de Rusia en uno de los bandos imprime a la contienda en Europa el carácter de las luchas a muerte.

Muchas son las sorpresas que una guerra larga puede presentar todavía; lo único conocido es lo que se gasta y lo que se destruye, las víctimas inocentes que se inmolan, los odios y rencores que se siembran y el final ineludible de pueblos aniquilados y de masas defraudadas, ansiosas de pan y de justicia.

Nadie sueña con guerras fáciles y paces de cien años. La existencia física en el cento de Europa de un Alemania de cerca de un centenar de millones de habitantes, la de Italia en el Mediterráneo, con la mitad, aproximada, de esa población, y la de Inglaterra, con otra cifra parecida, son realidades nacionales y demográficas importantes que no se pueden destruir y que han de imponerse a cada paso.

Este ligero esbozo de la situación de la guerra os dará idea de las obligaciones y deberes de los españoles hacia la nación en este momento histórico, en el que España necesita de toda su autoridad y de su fortaleza para enfrentarse con todos los problemas que el futuro entraña y para llevar a Europa la serenidad de

COMPRO

toda clase de máquinas de escribir, sumadoras y calculadoras, sin distinción de marca, ni modelo, no importa que estén paradas.

Pago más que nadie

Diríjame su oferta.

REIGALON

Duque de Alba, 6. AVILA
Teléfono 369

La juventud de Avila se consagrará el domingo al Corazón Inmaculado de María en la parroquia de San Juan

Con motivo de la consagración de la Diócesis de Avila al Corazón Inmaculado de María, que tuvo lugar el domingo pasado en la Catedral, nuestro primer templo fué testigo de una solemnidad de indescriptible fervor religioso. Todas las autoridades se sumaron al piadoso acto contribuyendo a realizarlo con su presencia. Fieles de toda condición invadieron las amplias naves catedrales. La Diócesis de Avila por boca de su Pastor se consagraba a María. En la predicación cuarenesal del mismo domingo por la tarde el Excmo. Sr. Obispo, insistiendo en la importancia del

acto de la mañana, que habrá de marcar una época de beneficios incalculables y será principio de una nueva era de misericordia divina para nosotros, invitaba a todas las entidades y clases sociales de Avila a renovar colectiva y personalmente este acto de consagración a la Santísima Virgen.

Para secundar este deseo del Prelado los jóvenes de Avila se consagraron el domingo próximo al Corazón Inmaculado de María en la parroquia de San Juan. Todas las colectividades de jóvenes de Avila (Jóvenes de Acción Católica, Juventud Antoniana, Frente de Juventudes de Falange, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Escuela de Artes y Oficios, Academia de San Juan de la Cruz, etc.), deben hacer acto de presencia en la totalidad de sus miembros a este acto del domingo.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esta solemnidad. El domingo, todos los jóvenes de Avila en San Juan. Serán los primeros en ofrecer su corazón de primicias a la Santísima Virgen. Ningún joven de Avila debe faltar el domingo a este acto.

No lo olvide

Si usted quiere calzar bien de ordinario igual que en fino en los CALZADOS GARCIA en Martín Carramolino.

Una conferencia

El próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, en el salón del Convento de Padres Carmelitas pronunciará una conferencia un padre jesuita sobre el tema «La hora actual de la Misión Católica».

Adoración Nocturna

El sábado próximo, 20, celebrará su Vigilia mensual ordinaria el Turco de Santa Teresa.

COMPRO bargueño y sala dorada antigua. Ofertas viernes y sábado a Luis. Razón, Administración de este Diario.

su juicio cuando llegue el momento de que la razón, imponiéndose sobre las pasiones, abra entre los contendientes un horizonte de esperanza.

Y mientras ese momento no llegue, yo os exhorto a que aportéis vuestra autoridad, vuestro trabajo y vuestra inteligencia a la ordenación y al perfeccionamiento de las leyes, por lo que por anticipado os ofrezco mi gratitud. El Gobierno no intenta ser infalible en sus propuestas; antes al contrario, aspira a la colaboración leal de los distintos sectores de la nación, nunca mejor representados, y agradeceré tanto las asistencias concordantes como las discrepancias cuando se funden en la razón y en el mejor servicio de la nación, que es el fin supremo que a todos nos anima.

No podría cerrar esta oración sin referirme a la gran obra de urgencia hasta hoy realizada, por el recuerdo que en ella merecen cuantos en la Junta técnica y en los Gobiernos de la nación me asistieron para dar solución a los gravísimos problemas planteados. En la Cruzada, levantando un Estado y un poderoso Ejército que llenase las necesidades apremiantes de la guerra, y en la paz, enfrentándose con los gravísimos problemas de la restauración de la economía, de la ordenación financiera, monetaria, industrial, agrícola, sanitaria, científica, de transportes, jurídica y social, que por sus vigiliadas y sus agobiadores trabajos merecen gratitud de nuestra Patria.

Yo tengo la seguridad que, cuando apagados los ecos de la gran contienda se mire a España con serenidad, el mundo quedará admirado de que sobre la gran catástrofe que los rojos desencadenaron hubiera España restablecido su situación no sólo sin la ayuda extraña, sino en la más desfavorable y adversa de las épocas, y que el resurgir español podemos afirmar es patente en todos los órdenes.

Al depositaros hoy mi confianza, lo hago seguro de que sabréis corresponder a los sacrificios de nuestras juventudes para el logro de una Patria mejor: la Una, Grande y Libre por la que ellos murieron.

Procuradores todos, en confirmación de la fe en esta España que renace plena de virtudes, gritad conmigo:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Norias. Instalaciones de riego. Bombas, arados. Masquinari, en general

Gerardo Miñambres

Zamora, 46 — Salamanca

Publicidad R. E. L. — Salamanca

CUAJO líquido y en polvo de las mejores procedencias. — Colorante interior para mezclar con la leche. — Colorante exterior sin parafina.

Abel González

Miguel Iscar, núm. 14

VALLADOLID

ARRIENDASE psots primavera, ovejas. Razón: Farmacia Guerras Avila.

BARACHOL



Contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna. Suprime el picor.

Geacura Sanitaria núm. 1.152